

Manizales 2 de Julio de 2024

COMUNICADO N° 001

PERMISO MARCO PARA RECOLECCIÓN DE ESPECIES SILVESTRES NO COMERCIALES

Se le informa a la comunidad universitaria, que la institución se encuentra adelantando los trámites para la nueva solicitud de permiso marco de recolección de especies silvestres para los proyectos de investigación científica, proyección, salidas académicas y demás actividades que involucren la colecta de material biológico con fines no comerciales.

Por lo tanto, extendemos una invitación a todos los docentes que estén involucrados en dichas actividades a completar el formulario disponible en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdkmKYjbnhix21LM_Po-hzaM_jhOK9MGIS8oeJfKd4CNDiI8A/viewform?usp=pp_url

El formulario estará habilitado hasta el viernes 26 de julio del 2024.



FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO

Rector

Universidad de Caldas